La Congresista de la República que suscribe, Heidy Lisbeth Juárez Calle, integrante del Grupo Parlamentario **PODEMOS PERÚ**, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO

Que, el artículo 189º de la Constitución Política del Estado, establece que el territorio de la República está integrado por regiones, departamentos, provincias y distritos, en cuyas circunscripciones se constituye y organiza el gobierno a nivel nacional, regional y local, en los términos que establece la Constitución y la Ley.

Que, el distrito de El Carmen de la Frontera, fue creado mediante Ley Nº 15248, el día 04 de diciembre de 1964, siendo presidente de la República, Fernando Belaúnde Terry.

Que, el día 04 de diciembre de 2025 se conmemora 61º aniversario de creación del distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba y departamento de Piura.

Que, el Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba y departamento de Piura, se ubica por el Norte con la República del Ecuador; por el Sur con el distrito de Huancabamba; por el Este con el distrito de Namballe (San Ignacio, Cajamarca); y por el Oeste con el distrito de Pacaipampa y el distrito de Ayabaca.

Que, el Distrito de El Carmen de la Frontera, denominado distrito rural y fronterizo, posee un relieve variado, predominando las montañas y quebradas, siendo que su clima varía en función a la altitud, así en la cuenca Sapalache, el clima es templado a frío, y en la parte alta se ubican las aguas medicinales conocidas como Huaringas o Huarinjas.

.

Que, resulta justo y necesario que, en representación nacional, exprese el reconocimiento y el saludo institucional a este importante Distrito de El Carmen de la Frontera, que con esfuerzo y dedicación trabaja por alcanzar el bienestar común, superando los obstáculos que surgen con el paso del tiempo. Asimismo, extiendo el reconocimiento en mérito a su historia, a su valioso aporte a la región Piura y al permanente esfuerzo de su población por construir un futuro mejor.

Por los Expuesto;

La Congresista de la República que suscribe, Heidy Lisbeth Juárez Calle, Representante de la Nación, manifiesta:

PRIMERO. - Expresar un afectuoso saludo y sinceras felicitaciones **El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba y departamento de Piura**, al conmemorarse el 4 de diciembre su 61.º aniversario, destacando su historia, su identidad, su vocación y su valioso aporte al desarrollo de la Provincia y de la Región.

SEGUNDO. - Elevar la presente Moción de Saludo al Sr. **Ismael Huayama Neira**, alcalde Distrital **El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba y departamento de Piura**, así como los señores regidores de la Municipalidad, y, por su intermedio, a todas las autoridades locales, organizaciones sociales, instituciones educativas, culturales, religiosas, productivas y a las familias que integran esta querida comunidad.

Lima, diciembre del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JUAREZ CALLE Heidy
Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/12/2025 14:37:59-0500